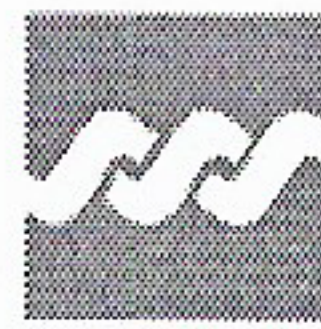
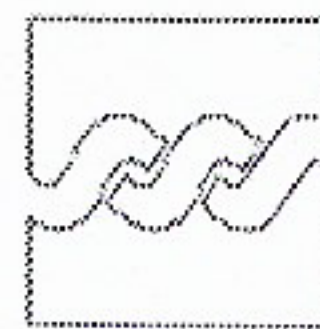


30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0011681/2020

VISTO:

La solicitud presentada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Dr. Luis Daniel Hocsman, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la doctoranda **JULIETA KRAPOVICKAS**, DNI 30357466, titulada **“Dinámicas migratorias y transformaciones territoriales en áreas de frontera agraria. El caso del departamento anta (Salta- Argentina)”** dirigida por el Dr. Pablo C. Paolasso y Codirigida por el Dr. Guillermo Neiman.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores Doctores: Carlos Reboratti, Graciela Preda y Silvia Valiente y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Eduardo Azcuy; Jorge Foa Torres y Luis Daniel Hocsman

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios de la doctoranda **JULIETA KRAPOVICKAS** a los profesores Doctores: Carlos Reboratti, Graciela Preda y Silvia Valiente y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Eduardo Azcuy; Jorge Foa Torres y Luis Daniel Hocsman

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N°: 055 / 2020

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba